

LINEAMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN Y REGISTRO DE LAS COMPETENCIAS GENÉRICAS

DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO

Contenido

MARCO LEGAL Y NORMATIVO.....	2
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y EL MODELO DE COMPETENCIAS.....	3
LAS COMPETENCIAS	6
EDUCACIÓN PÚBLICA, DEMOCRACIA Y COMPETENCIAS GENÉRICAS	7
COMPETENCIAS GENÉRICAS.....	10
EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS.....	15
FUNCIONES Y TIPOS DE EVALUACIÓN	16
EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS DISCIPLINARES Y PROFESIONALES	20
EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS GENÉRICAS	21
MÉTODO DE PROYECTOS	26
¿QUÉ ES UNA RÚBRICA Y CÓMO SE CONSTRUYE?.....	28
FUENTES DE CONSULTA.....	32
ANEXO 1.....	33
ANEXO 2.....	37

MARCO LEGAL Y NORMATIVO

La evaluación es una de los ejes de mayor importancia en el ámbito educativo porque es un medio para conocer los niveles de desarrollo y desempeño tanto de diversos rubros de la educación como de los aprendizajes de los estudiantes.

En este contexto el proceso evaluativo es la base para planear acciones encaminadas a mejorar las diversas áreas de las instancias educativas. Para ello existen disposiciones normativas que fundamentan la evaluación como la Ley General de Educación, el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 y el Reglamento Interno de la Secretaría de Educación Pública.

La Ley General de Educación (Artículos 29, 30 y 31) señala la necesidad de realizar evaluaciones sistemáticas y permanentes, con el propósito de recabar información que permita medir el desarrollo y los avances de la educación en cada entidad federativa. También reitera que las instituciones educativas deben otorgar facilidades para que estudiantes, docentes, directivos y demás actores sean partícipes activos en los procesos educativos.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 se considera a la evaluación como una de las herramientas más poderosas para mejorar la calidad de la educación y en consecuencia, instruye a impulsar mecanismos sistemáticos de evaluación de resultados de aprendizaje de los alumnos, del desempeño de los docentes, directivos y demás miembros de la comunidad educativa.

En el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 se establece la visión de que la evaluación sistemática y permanente es un instrumento fundamental para analizar la calidad, relevancia y pertinencia del diseño y la operación de las políticas públicas en materia de educación, para que los indicadores funcionen como insumos de propuestas de mejora continua.

De esta manera, la evaluación institucional se comprende en al menos tres facetas, como ejercicio de rendición de cuentas, en tanto medición de resultados que se harán públicos, y como sustento del diseño de las políticas públicas.

Finalmente, el Reglamento Interno de la Secretaría de Educación Pública en su Artículo 26 establece que la Dirección General del Bachillerato debe proponer programas y políticas para elevar la calidad en los servicios que se prestan en las instituciones educativas del nivel bachillerato, entre los que se encuentran la evaluación.

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y EL MODELO DE COMPETENCIAS

El Estado se ha comprometido a que la Educación Media Superior (EMS) asegure que los adolescentes adquieran competencias comunes para una vida productiva y ética. Esto implica que las instituciones de educación media superior acuerden un núcleo irreductible de conocimientos, habilidades y actitudes que todo bachiller debe dominar, en ejes transversales indispensables entre los que se encuentran el lenguaje, las capacidades de comunicación, el pensamiento matemático, el razonamiento científico, la comprensión de los procesos históricos o la toma de decisiones y desarrollo personal.

A lo anterior responde la creación de un Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) mediante la publicación del Acuerdo Secretarial No. 442 donde además se formuló el proceso de la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS) en sus respectivos ejes:

- I. Marco Curricular Común con base en competencias
- II. Definición y regulación de las modalidades de oferta
- III. Mecanismos de gestión
- IV. Certificación complementaria del Sistema Nacional de Bachillerato

La primera tarea para la elaboración del Marco Curricular Común (MCC) implicó la definición de un perfil compartido que reseña los rasgos fundamentales que el egresado debe poseer y que podrá ser enriquecido en cada institución de acuerdo a su modelo educativo.

Este perfil encuentra sustento en la articulación continua de las competencias genéricas y disciplinares que todo egresado del bachillerato deberá haber alcanzado al concluir sus estudios. Desde el punto de vista curricular, se puede decir que el perfil sintetiza las cualidades deseables de la persona y las competencias concretizan las capacidades demostrables.

En el planteamiento del MCC no se pretende eliminar o sustituir los conocimientos disciplinares por una nueva categoría denominada competencia, sino que permite reflexionar el sentido de dicho conocimiento para lograr aprendizajes pertinentes que cobren significado en la vida real de los jóvenes.

Los mecanismos de gestión definen estándares y procesos comunes que garantizan el apego al MCC bajo las condiciones de oferta especificadas en el SNB:

- Formación y actualización docente
- Generación de espacios de orientación educativa, tutorías y atención a las necesidades del estudiantado
- Definición de estándares mínimos compartidos aplicables a instalaciones y el equipamiento
- Profesionalización de la gestión escolar
- Flexibilización para el tránsito entre subsistemas y escuelas
- Evaluación para la mejora educativa

La adopción del modelo de competencias en la Educación Media Superior se lleva a cabo en distintos niveles, como se explica a continuación:

El primer nivel en el que se expresa el MCC, el desafío se ubica en lograr un acuerdo general respecto al perfil de egreso, las competencias genéricas y las competencias disciplinares.

El segundo nivel se ubica en el ámbito particular de las instituciones de educación media superior, pues se refiere a los distintos modelos educativos y a la oferta de planes de estudio. Las instituciones deben cerciorarse de que sus mapas curriculares, objetivos generales, contenidos educativos, enfoque y metodologías tengan correspondencia con las competencias genéricas y disciplinares establecidas.

El tercer nivel hace referencia a los mecanismos de gestión necesarios para fortalecer el desempeño académico de los alumnos y para mejorar la calidad de las instituciones. Estos mecanismos consideran la importancia de la formación docente, los mecanismos de apoyo a los estudiantes, la evaluación integral, entre otros.

Gracias a ello se hace posible lograr la pertinencia de la educación, puesto que una misma competencia se puede desarrollar y aplicar en contextos diferentes, respondiendo a diversas demandas de la realidad. Por ejemplo, la capacidad de utilizar herramientas básicas de la estadística descriptiva para leer, procesar y comunicar información social científica puede desarrollarse como

parte de un proyecto de investigación sobre especies marinas, como parte de una práctica de servicio social comunitario, etc., según resulte pertinente en el contexto social de la escuela.

El cuarto nivel compete al salón de clases y se encuentra en el terreno de las decisiones del docente. El maestro tendrá que generar ambientes de aprendizaje y situaciones educativas apropiadas al enfoque de competencias, fortaleciendo las tareas de investigación, el trabajo en equipo, la elaboración de proyectos interdisciplinarios, etc. De la misma manera, la evaluación de las capacidades de los alumnos requiere el uso de diversos métodos, por lo que los docentes deberán contar con las herramientas para evaluar no solo conocimientos sino niveles de desempeño de las diferentes competencias.

Es importante considerar que el MCC responde a la triple necesidad de la educación media superior: ser vínculo ante la educación superior, dar elementos relevantes para que quienes la cursan puedan desempeñarse en contextos diversos a lo largo de la vida, y responder a la necesidad de una buena parte de los estudiantes de prepararse para el mundo laboral.

La educación que reciban los estudiantes de la EMS debe contribuir a su crecimiento como individuos a través del desarrollo de habilidades y actitudes que les permitan desempeñarse como miembros de la sociedad.

Las circunstancias del mundo actual requieren que los jóvenes sean personas reflexivas, capaces de desarrollar opiniones personales, interactuar en contextos plurales, asumir un papel propositivo como miembros de la sociedad, discernir aquello que sea relevante a los objetivos que busquen en el amplio universo de información que está a su disposición y estar en posibilidades de actualizarse de manera continua.

Para lograr lo anterior, en el Acuerdo Secretarial 444 se establecen las competencias que constituyen el Marco Curricular Común (MCC) del Sistema Nacional del Bachillerato (SNB), en su Artículo 1 se establecen: I. Las competencias genéricas, II Las competencias disciplinares básicas, y III. Los aspectos que deberán considerarse para la elaboración y determinación de las competencias disciplinares extendidas y las competencias profesionales. En el Artículo 2 se menciona que el MCC está orientado a dotar a la EMS de una identidad que responda a sus necesidades presentes y futuras y tiene como base las competencias antes citadas.

Las competencias se pueden integrar de lo simple a lo complejo, de lo concreto a lo abstracto, de lo cotidiano a lo profesional, de lo individual a lo colectivo o de lo local a lo regional. Si bien el proceso de desarrollo de competencias inicia con el apoyo de la familia y de las instituciones escolares y laborales; el individuo se encargará de su desarrollo y evolución permanente hasta alcanzar los límites en su creatividad e innovación, las pautas serán marcadas por sus necesidades personales y productivas.

En este contexto, la Dirección General del Bachillerato diseñó el presente material de apoyo para docentes, orientadores educativos, tutores y directores de planteles como apoyo didáctico integrador de las competencias genéricas en su práctica cotidiana educativa.

LAS COMPETENCIAS

La idea de competencia surge en el ámbito internacional como respuesta a la necesidad de mejorar la calidad y la pertinencia de la formación de recursos humanos frente a la evolución de la tecnología, los nuevos sistemas de trabajo y para fomentar el aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

El concepto de competencia tal como se entiende en la educación, resulta de las teorías de cognición y básicamente refiere a saberes de ejecución. Puesto que todo proceso de “conocer” se traduce en un “saber”, entonces los conceptos de competencia y de saber tienen una relación de reciprocidad: saber pensar, saber desempeñar, saber interpretar, saber actuar en diferentes escenarios, desde sí y para los demás dentro de un contexto determinado.

En la formación profesional las competencias han implicado la introducción de reformas en los sistemas educativos al flexibilizar el currículo y su desarrollo. En el enfoque educativo basado en el desarrollo de competencias se reconoce que el aprendizaje ocurre en diversos ámbitos y en distintas formas y circunstancias, ya que es un proceso que se desarrolla de manera permanente, que requieren de sistemas flexibles de evaluación que reconozcan los aprendizajes adquiridos de distintas maneras.

El enfoque educativo basado en el desarrollo de competencias se fundamenta en una visión constructivista, que concibe al aprendizaje como un proceso activo del estudiante mediante la interacción social, donde los nuevos conocimientos, habilidades y actitudes toman sentido estructurándose con los previos, por ello, un enfoque educativo como este, conlleva un planteamiento específico de los procesos de enseñanza y aprendizaje del alumno.

En esta perspectiva, una de las funciones del docente es promover la generación de ambientes de aprendizaje y situaciones educativas apropiadas al enfoque de competencias, favoreciendo, entre otras, las actividades de investigación, trabajo colaborativo, resolución de problemas y la elaboración de proyectos interdisciplinarios. Dado que este documento se centra en las competencias genéricas, a continuación se abordará con más precisión la naturaleza de las mismas en el contexto de la educación actual.

EDUCACIÓN PÚBLICA, DEMOCRACIA Y COMPETENCIAS GENÉRICAS

El Bachillerato General tiene como principal función la de preparar a los jóvenes para el siguiente nivel de estudios. Es común identificar esta tarea con la meta de transmitir o hacer adquirir conocimientos, en especial los temarios en los que se basan las universidades para elaborar sus exámenes de admisión. Sin embargo esta visión no contempla elementos necesarios para una formación integral o bien lo hace de manera tangencial.

En cambio, la educación concebida como una labor cuyo objetivo es desarrollar competencias, no puede centrarse únicamente en el conocimiento. La principal razón por la que el Estado adoptó este enfoque para cumplir su obligación constitucional, fue que una educación centrada en la transmisión de conocimiento no es suficiente para lograr una población en condiciones de afrontar el mundo actual.

El mundo actual, entendido grosso modo como el mundo laboral y las experiencias en sociedad fuera del ámbito de trabajo, exige de los ciudadanos la capacidad de aprender, de discutir, de pensar críticamente, de asimilar los cambios como un elemento cotidiano de la vida, de llevar una interacción social sana. Los conocimientos que pueda adquirir un profesionalista tienen un tiempo de vida corto,

de tal manera que es indispensable tener la capacidad de hacerse de nuevos conocimientos y habilidades.

Esto es posible siempre y cuando tenga actitudes que le permitan desenvolverse en diferentes ámbitos sociales, como pedir ayuda a otro compañero, saber externar un desacuerdo sin menospreciar otras ideas, trabajar como parte de un grupo que tiene una meta en común; sin olvidar que es indispensable tener la capacidad de aprender de manera autónoma, independientemente de hacerse del buen hábito de capacitarse constantemente.

La manera en la que se pensó lograr este objetivo fue incluyendo, como parte del quehacer cotidiano de la vida escolar y el aula, una serie de competencias cuyo desarrollo impacta en cualquier otra competencia disciplinar y en las competencias necesarias para que los estudiantes se acerquen al modelo de ciudadano libre. Estas son las competencias genéricas.

El ciudadano libre, desde la visión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) es aquel que vive sin miedo y sin miseria. Las acciones necesarias para generar las condiciones que nos permitan acercarnos a ese ideal son las que nos permitan ejercer cotidianamente los derechos humanos. Para ello es indispensable la consolidación del estado de derecho en un marco de estado democrático. La CIDH ha identificado a la justicia y la libertad de expresión como pilares del estado de derecho y por tanto del fortalecimiento de la democracia.

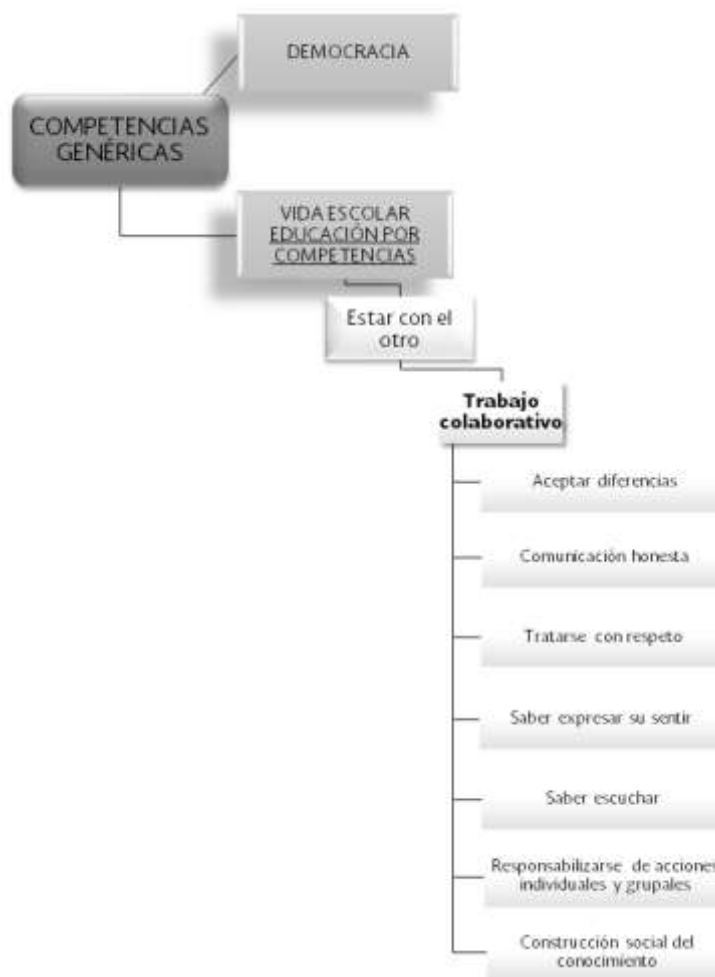
La contribución del sector educativo tanto para los individuos como para la sociedad es formar bachilleres en la democracia, esto es, estudiantes que vivan en un ambiente escolar donde se fomenten y respeten los principios de la justicia y la libertad de expresión. Esto significa que en la escuela se respeten las diferencias, que todos los actores sepan escuchar y dar razones de sus acciones, que se desarrollen actitudes favorables de interculturalidad y equidad de género. La escuela, vista así, debe ser un espacio donde las interacciones sociales sanas sean la base para aprender los conocimientos necesarios y para aprender a vivir en democracia, esto es, que los estudiantes desarrollen sus competencias genéricas.

La educación por competencias implica educar en democracia. No es posible fomentar razonamiento y respeto a la diferencia con formas autoritarias. En general, esto significa que es necesario formar jóvenes que no tengan miedo a equivocarse, que no eviten expresar una idea u opinión por miedo a la reprobación social por parte de docentes, compañeros u otros actores de la comunidad educativa.

Las circunstancias actuales exigen generar nuevas soluciones y maneras de afrontar los cambios. Si el aprendizaje se evalúa únicamente o principalmente mediante una actividad que implica no

equivocarse en reproducir o resolver un problema con procedimientos inamovibles, o expresar conceptos y diagramas de memoria; se incrementa la probabilidad de generar aversión al error. Precisamente, el modelo de competencias y en particular las competencias genéricas, buscan lo contrario.

Permitir hablar, en vez de silenciar, exige a los miembros de la comunidad escolar aprender a razonar con el alumno y a evaluar sus razonamientos, no a establecer únicamente una lista de aciertos y errores. De este modo, el desarrollo de las competencias genéricas se desenvolverá adecuadamente en la medida que los docentes asuman cada vez más un rol alejado de la práctica expositiva tradicional.



El esquema representa una síntesis de la relación expuesta en este apartado, entre la educación en democracia y su implementación mediante el desarrollo de las competencias genéricas.

En este apartado se ha expuesto en términos generales que las competencias genéricas son elementos a desarrollar en la vida escolar que tienen relación directa con los pilares del estado de derecho: justicia y libertad de expresión. El trabajo colaborativo es la competencia fundamental para concretar y erigir las demás. Su relación con el desarrollo de las competencias disciplinares es que las genéricas representan principalmente los elementos para participar en la construcción social del conocimiento. Estos elementos están relacionados básicamente con el desarrollo de una interacción social sana.

En seguida se expondrán las 11 competencias genéricas descritas como parte del perfil de egreso de la Educación Media Superior.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

Las competencias genéricas dan identidad a la Educación Media Superior en su articulación y por ello se relacionan directamente con el perfil del egresado del SNB. Son las que todos los bachilleres deben estar en capacidad de desempeñar; les permiten comprender el mundo e influir en él; les capacitan para continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de sus vidas y para desarrollar relaciones armónicas con quienes les rodean.

En el siguiente esquema se presentan las once competencias genéricas tal y como se definen en el Acuerdo Secretarial 444, agrupadas en seis categorías fundamentales y acotadas por sus respectivos atributos.

CATEGORÍAS

COMPETENCIAS GENÉRICAS

ATRIBUTOS

SE AUTODETERMINA Y CUIDA DE SÍ

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue

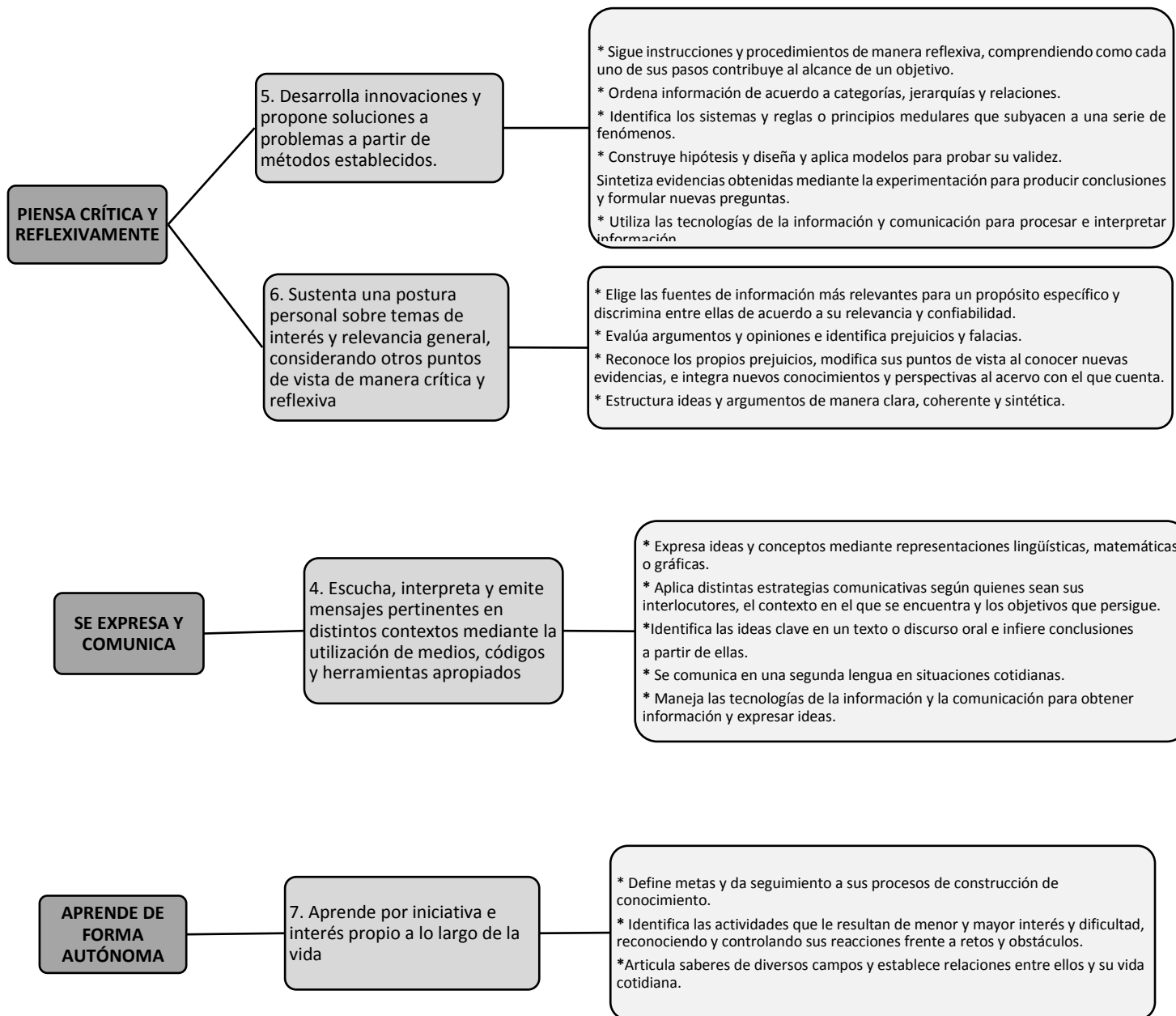
- * Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.
- * Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.
- * Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.
- * Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.
- * Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.
- * Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas

2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.

- * Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.
- * Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.
- * Participa en prácticas relacionadas con el arte

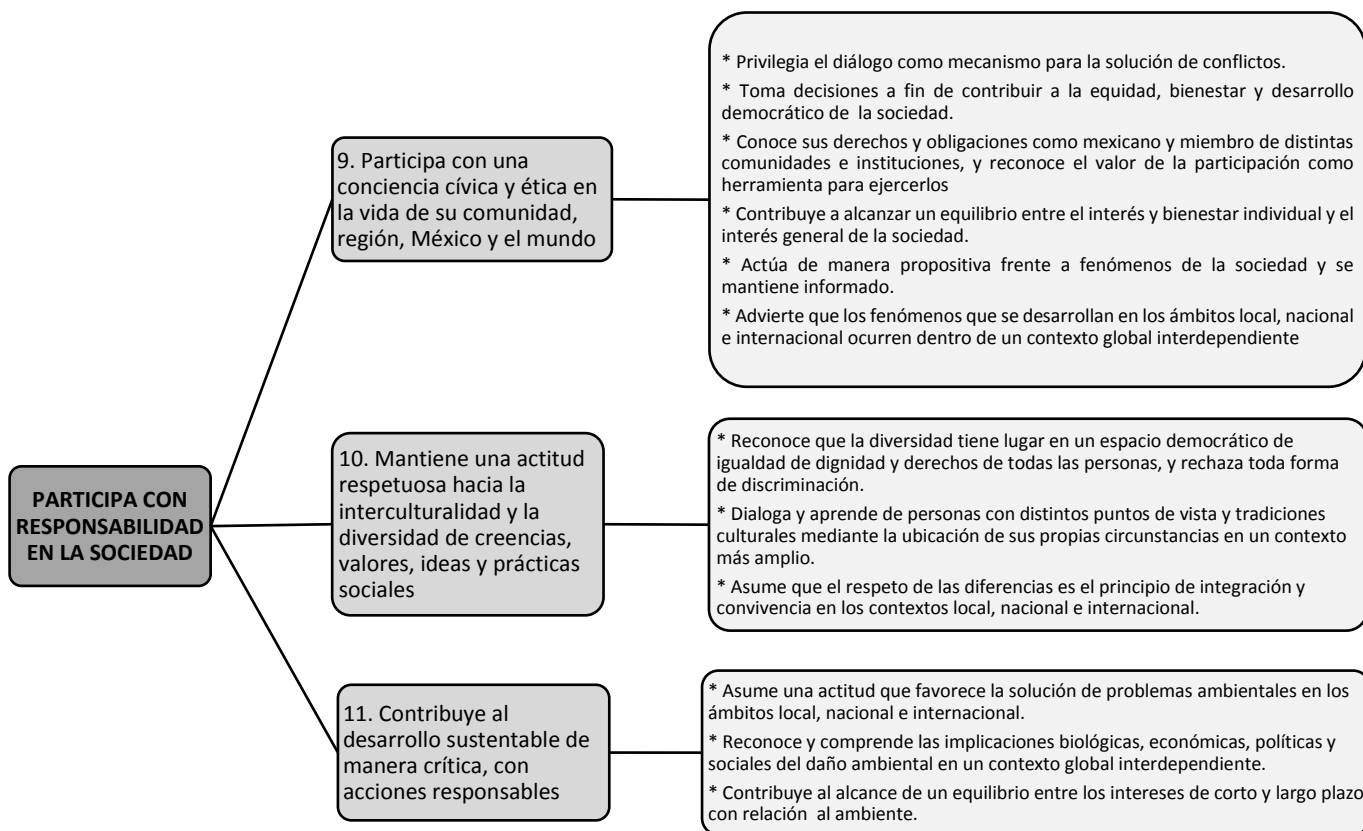
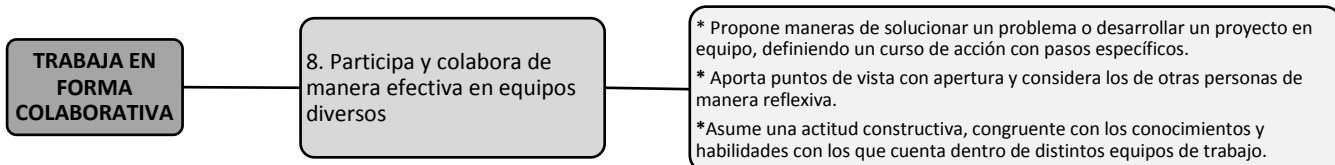
3. Elige y practica estilos de vida saludables

- * Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.
- * Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.
- * Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.



CATEGORÍAS COMPETENCIAS GENÉRICAS

ATRIBUTOS



Anteriormente se expuso grosso modo y sin definir un conjunto preciso, la relación entre las competencias genéricas y los pilares fundamentales del estado de derecho, siendo esto la base de un estado democrático caracterizado idealmente como un espacio donde se respetan e inculcan los derechos humanos.

También se expresó la idea de que en su conjunto las competencias genéricas dan identidad a la Educación Media Superior. Antes de proponer la manera en que habrán de ser evaluadas, se analizará brevemente cómo se relacionan entre sí las seis categorías para tener una idea más clara del perfil del egreso. Además, es este entendimiento el que dota de racionalidad y da pauta para establecer la manera de concretar su desarrollo en el aula.

Expresarse y comunicarse es condición indispensable para trabajar en forma colaborativa, además, conforme se trabaja de esta manera se mejora la expresión y comunicación, pues es una consecuencia de socializar sanamente con un grupo. El alcance va desde un nivel cognitivo como el intercambio de razones, hasta un plano emocional sano como escuchar asertiva y respetuosamente ideas que no se comparten.

Pensar crítica y reflexivamente requiere de un cierto grado de destreza en la expresión y comunicación clara y asertiva de ideas, además se nutre del trabajo colaborativo, pues requiere habilidades argumentativas y retóricas que sólo se desarrollan en ejercicios donde se socializan ideas.

Autodeterminarse y cuidar de uno mismo es fundamental para aprender de forma autónoma, pues lo primero implica un ejercicio racional que ubica a una persona en un su contexto, lo que es básico para planificar cursos de acción que lleven a lograr metas personales; y lo segundo, es una habilidad cuyo desarrollo necesita que la persona sea capaz de identificar lo que requiere saber. A la vez, aprender de forma autónoma es indispensable para ser crítico y reflexivo, lo que es útil para ejercer el derecho a expresarse libremente, ya que implica la obligación de aprender, de informarse, para que la participación en la sociedad sea un acto responsable.

En resumen expresarse y comunicarse, pensar crítica y reflexivamente y trabajar en forma colaborativa son condiciones necesarias para participar con responsabilidad en la sociedad.

Continuando con la relación existente entre las diferentes categorías de las competencias genéricas, nótese que la capacidad de aprender de forma autónoma resulta indispensable para participar con responsabilidad en la sociedad. Es así porque además de la relación existente entre el aprendizaje autónomo y otras categorías de competencias genéricas, el ejercicio y desarrollo de la autonomía, en contraposición con la heteronomía, tienen una vinculación directa con un actuar responsable en una sociedad democrática, pues de este modo el ciudadano cobra responsabilidad en su participar cívico.

La interacción entre las categorías de las competencias genéricas no es lineal, por el contrario, son un entramado donde el desarrollo de una impacta a otras más y viceversa. Por esta razón, es indispensable abordar atributos de las seis categorías en cada etapa del bachillerato.

Sin embargo, la competencia de trabajo colaborativo es un eje rector, fundamental para el desarrollo del resto de las categorías, pues es la esencia del desarrollo de interacciones sociales adecuadas para una convivencia de construcción y cooperación.

En otras palabras, el trabajo colaborativo, para la Dirección General del Bachillerato debe ser una dinámica de intercambio racional de ideas que implica una interacción socioemocionalmente sana. Como tal, es la competencia eje para poner en juego las demás competencias genéricas y disciplinares.

Evaluación de Competencias

Para la Dirección General del Bachillerato la evaluación de los alumnos debe servir para observar el desarrollo de sus competencias y que de ese modo sea posible hacer los ajustes necesarios en el proceso de enseñanza aprendizaje, en los momentos pertinentes, y llegar entonces a los resultados esperados de manera paulatina: el perfil del egresado.

La evaluación del aprendizaje es una de las principales herramientas para la concreción de la educación por competencias en el aula. Se trata entonces de una evaluación del aprendizaje centrada en el proceso más que en el resultado. Una evaluación centrada en resultados, paradójicamente no garantiza que las y los jóvenes desarrollen competencias, porque para ello se requiere de un cuidado especial en todos los componentes del proceso, desde elementos conceptuales hasta la guía adecuada para vivir interacciones sociales en la construcción del conocimiento. Por este motivo la evaluación por competencias, centrada en el proceso, mejora las posibilidades de lograrlo.

De este modo, la evaluación promovida por el Estado, sí tiene como meta mejorar los resultados pero a través de una revisión constante del proceso de enseñanza aprendizaje; a este tipo de evaluación se le conoce como evaluación auténtica.

La **evaluación auténtica** fomenta que el estudiante asuma la responsabilidad de su propio aprendizaje (Ahumada 2005), esto quiere decir que promueve una actitud proactiva de los estudiantes, los concibe como actores activos del proceso. Es importante aclarar que esta visión no quita obligaciones al docente, sencillamente transforma su papel tradicional de transmisor de conocimiento a un promotor de aprendizajes e interacciones entre estudiantes. Este tipo de evaluación propone una serie de técnicas de recolección de información, interacción docente alumno e interacción entre estudiantes, cuyo diseño y empleo requieren de conocimiento, flexibilidad y práctica constante de los docentes.

La evaluación auténtica se implementa a través de actividades significativas¹. Exige el empleo de conocimientos previos y el aprendizaje reciente en conjunción con estrategias y habilidades, que conduzcan al desarrollo de competencias con cierto grado de complejidad, de pertinencia, trascendencia personal y social.

Funciones y tipos de evaluación

Para lograr su objetivo, la evaluación auténtica diversifica las funciones de la evaluación que pueden realizarse en diferentes momentos. Se reconocen principalmente tres funciones de la evaluación: diagnóstica, sumativa y formativa.

La **evaluación diagnóstica** tiene la función de valorar el grado de desarrollo de los diversos elementos de una competencia antes de comenzar con una etapa de nuevos aprendizajes. El propósito es tener una noción de dónde está parado el docente antes de iniciar nuevos temas; esto es, ayuda a tener una buena planeación de una clase o un curso.

¹Las actividades significativas hacen referencia a situaciones lo más parecido posible a las reales; son actividades pertinentes, con trascendencia personal y social, que poseen cierto grado de complejidad. Este tipo de actividades exige a las personas la movilización de conocimientos previos, información actual y aprendizajes en desarrollo; habilidades para solucionar problemas además de actitudes en la interacción con otros compañeros y compañeras. Puesto que en las actividades significativas los estudiantes muestran un determinado grado de desempeño movilizando sus recursos, éstas deben utilizarse frecuentemente para dar oportunidad a los y las estudiantes para mejorar o mostrar nuevos desempeños.

La función **formativa** de la evaluación tiene el propósito de evaluar procesos más que productos y su propósito es proporcionar información para mejorar el aprendizaje así como la enseñanza. Este tipo de evaluaciones representan la modificación más fuerte en el proceso de enseñanza aprendizaje en comparación con un modelo basado en la autoridad del docente. Son ejercicios que se hacen con el fin de que el estudiante sepa en dónde está y qué le falta para llegar a la meta. La **evaluación formativa** no puede implementarse con éxito si el estudiante no tiene claro qué se espera de él. Por eso es indispensable que los jóvenes conozcan el instrumento con el que se les evaluará, porque sólo así se tiene claridad plena de la meta.

Finalmente, la función **sumativa** de la evaluación tiene la finalidad de asentar el nivel de desarrollo de una competencia en un momento determinado. Básicamente la única diferencia con la función formativa es que la sumativa “sí cuenta para calificación”. Evidentemente, desde el modelo de competencias, esta función no puede cubrirse únicamente con exámenes, puesto que las competencias tienen otros dos elementos además del conocimiento: habilidades y actitudes. Por ello, la evaluación sumativa también requiere de instrumentos que permitan capturar diferentes manifestaciones de una competencia.

Es necesario detenerse y observar que las tres funciones de la evaluación no implican necesariamente diferentes instrumentos. Esto es, no hay una asociación directa entre un tipo de instrumento (como las rúbricas) y una función. Una misma rúbrica podría en principio utilizarse para ejercer las tres funciones.

En este contexto, una de las tareas fundamentales de los docentes dentro del aula es la de promover que el alumno aprenda a regular sus propios procesos de aprendizaje. Se busca que el docente ya no sea un actor que transmita información y evalúe la retención de la misma por parte de los estudiantes. La intención es que el docente acompañe a los estudiantes en el desarrollo de sus competencias, para lo cual se requiere que éstos sean capaces de identificar sus fortalezas y debilidades.

La *coevaluación* y la *autoevaluación* son dos tipos de evaluación que complementan aquella que realiza el docente: la *heteroevaluación*. La primera hace referencia a la evaluación de evidencias de aprendizaje de un estudiante, por parte de un par, esto es, de otro compañero. La segunda es la evaluación de un estudiante acerca de sus propias producciones (Díaz Barriga y Hernández, 2010).

Vale la pena hacer un par de precisiones sobre estos tres tipos de evaluación. La coevaluación no debe confundirse con un proceso que permite calificar a un compañero mediante la mera emisión de juicios. No es una licencia para que desde la pura subjetividad de un estudiante se evalúe a otro. La coevaluación es un ejercicio de retroalimentación entre compañeros; también tiene que estar mediado por instrumentos y dirigido principalmente a evidencias, pero sobre todas las cosas, la coevaluación no puede ser un mecanismo para la evaluación sumativa.

La **coevaluación** será un mecanismo donde se concrete el desarrollo de al menos dos competencias genéricas y más de uno de sus atributos. La razón principal es que la coevaluación es un ejercicio de crítica entre pares, a su vez, es parte de un ejercicio de **libertad de expresión**. Un alumno que tiene miedo de decir lo que piensa no vive libertad de expresión. De este modo la coevaluación es una oportunidad para ayudar a nuestros alumnos a no tener miedo de expresar una idea. Ideas como un juicio sobre el trabajo de otro compañero. La herramienta para lograrlo es la argumentación, pues sin argumento el juicio se convierte en mero prejuicio.

Si nuestros alumnos aprenden a dar razones, a explicar por qué piensan lo que piensan, a escuchar al que piensa diferente a ellos, a exigir argumentos, entonces la escuela verdaderamente contribuye a desarrollar un componente de los seres humanos libres: personas que no tienen temor a decir lo que piensan y lo dicen con respeto al otro.

Se requiere promover en los bachilleres el desarrollo de procesos que les permitan desarrollarse de manera autónoma en diversas actividades.

La *heteroevaluación* es entendida, por un lado, como aquella en la que los alumnos participan en evaluaciones externas a su comunidad educativa, diseñadas para verificar los niveles de desempeño o aprendizaje que se logran a nivel local, municipal, estatal o nacional (Planea, PRE-EXANI II, DOMINA, PISA, etc.), por otro lado, es aquella en la que los docentes en colegiado, determinan la elaboración y aplicación de instrumentos para evidenciar el logro de las competencias en los estudiantes.

Con este trasfondo, la Dirección General del Bachillerato promueve la evaluación auténtica de los bachilleres mediante los siguientes lineamientos de evaluación²:

²Dirección General del Bachillerato; Lineamientos de Evaluación del Aprendizaje; México; Julio de 2011.

1. La evaluación en el bachillerato general debe ser integral y su objeto de evaluación son las competencias incluyendo todos sus componentes.

La evaluación debe contemplar las competencias genéricas, las competencias disciplinares y, según el sistema, las competencias profesionales en conjunto. La evaluación de los y las estudiantes se hace integralmente, esto es, que toma en cuenta todos los aspectos de las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) y no únicamente uno de ellos. De esta manera, la sola evaluación de conocimientos o de procedimientos no hace referencia a la evaluación de competencias.

2. La evaluación es parte integral de la enseñanza y del aprendizaje, por tal motivo su principal función es la formativa.

La enseñanza y la evaluación trabajan en conjunción y se acompañan a lo largo del proceso de aprendizaje. En este proceso, los maestros y maestras deben ejercer las tres funciones de la evaluación: la diagnóstica, la formativa y la sumativa. La primera con el fin de planear la docencia, la segunda como medio para lograr el aprendizaje significativo y la tercera para asentar las calificaciones. La evaluación tiene una función formativa cuando se hace para que tanto estudiantes como docentes posean información sobre cómo va el progreso del aprendizaje. Cada actividad propuesta a lo largo del ciclo escolar es susceptible de evaluarse de este modo, permitiendo hacer adecuaciones a la enseñanza durante diferentes momentos del ciclo escolar, a la vez que se concientiza a los y las estudiantes de su progreso.

3. La evaluación de competencias se desarrolla a través de actividades significativas.

Las competencias se demuestran en la ejecución de actividades significativas. Éstas son situaciones y problemas lo más parecido posible a los que se presentan en las comunidades de práctica reales; son actividades pertinentes, con trascendencia personal y social, que poseen cierto grado de complejidad. Este tipo de actividades exige a las personas la movilización de conocimientos previos, información actual y aprendizajes en desarrollo; habilidades para solucionar problemas además de actitudes en la interacción con otros compañeros y compañeras. Puesto que en las actividades significativas los estudiantes muestran un determinado grado de desempeño movilizando sus recursos, éstas deben utilizarse frecuentemente para dar oportunidad a los y las estudiantes para mejorar o mostrar nuevos desempeños.

4. La evaluación debe proporcionar información sobre el desempeño de los estudiantes mediante estrategias de evaluación auténtica.

Se requiere de información donde se describa el grado de desarrollo que ha alcanzado una persona a lo largo del ciclo escolar en el desempeño de actividades significativas. De este modo, cada actividad significativa genera una nueva oportunidad para evaluar el progreso de las personas mediante estrategias de evaluación auténtica, como son la recolección de evidencias para un portafolios, ejercicios de coevaluación y autoevaluación, etc. Este tipo de información cualitativa no puede brindarse con la sola asignación de una calificación mediante exámenes de conocimientos. No se rechaza el uso de pruebas objetivas, pero no se deben considerar como único criterio de evaluación, ni como el más importante; pues el enfoque de competencias requiere que, además de conocimientos, se evalúen habilidades y actitudes.

Con la evaluación auténtica se promueve el uso y diseño de herramientas para la evaluación que den cuenta del proceso de aprendizaje de los estudiantes o que recaben evidencias sobre algún desempeño mostrado. Entre las herramientas para evaluar competencias se encuentran principalmente los portafolios y las rúbricas.

5. El proceso de evaluación debe promover constantemente la evaluación, coevaluación y autoevaluación.

Maestras y maestros deben promover en el aula un clima de respeto para que toda persona tenga la posibilidad de evaluar su propio desempeño y el de sus compañeros, promoviendo así una cultura de la evaluación que se aleje de su función instrumental, donde las personas se autoevalúan con estándares altos porque desean obtener promedios altos, sin importar la calidad o el nivel de desempeño mostrado. Por el contrario se requiere promover en los bachilleres el desarrollo de procesos metacognitivos que les permitan desarrollarse de manera autónoma en diversas actividades.

Evaluación de competencias disciplinares y profesionales

Diversas propuestas curriculares y pedagógicas han planteado la necesidad de ofrecer a los estudiantes una formación integral, que tienda a desarrollar habilidades, conocimientos y actitudes que les permitan un mejor desarrollo social y profesional en su interacción con otras personas. Como ya se ha expuesto estos tres elementos por desarrollar son los que configuran a las competencias.

El enfoque de desarrollo de competencias implica la adopción de métodos de enseñanza acordes con el perfil del estudiante que se pretende formar. La evaluación de las competencias contenidas en los programas de estudio del Bachillerato General se rige por los cinco lineamientos de evaluación del aprendizaje expuestos previamente.

Lo anterior implica que evaluar bajo el enfoque por competencias significa crear experiencias de aprendizaje basadas en la capacidad que tiene el alumno de activar los dominios de aprendizaje, que involucran las dimensiones cognitiva, afectiva y psicomotora, estos le ayudarán a realizar de manera satisfactoria las tareas que los diferentes entornos le demanden.

La Dirección de Coordinación Académica de la Dirección General del Bachillerato plantea en este documento un acercamiento metodológico para la implementación de estrategias que promuevan el desarrollo de las competencias genéricas de los estudiantes como una propuesta para los subsistemas coordinados y así coadyuvar al logro de los objetivos que se pretenden alcanzar al poner en práctica una educación basada en competencias.

Evaluación de competencias genéricas

La valoración del nivel o grado de desarrollo de las competencias genéricas se rige en principio por los cinco lineamientos de evaluación del aprendizaje, pues sus características no implican un abordaje diferente. No obstante, integrar su desarrollo y evaluación explícita a la práctica docente cotidiana requiere contrastar la manera en que se desenvuelven a diferencia de las competencias disciplinares.

Antes de explicar los lineamientos para evaluar las competencias genéricas y mostrar un ejemplo desarrollado de ello, se analizará la problemática que representa esta tarea para muchos actores del proceso educativo. Para ello se abordarán dos competencias genéricas cuyo desarrollo y evaluación se perciben como difíciles de lograr en el aula, la autodeterminación y la participación responsable en la sociedad.

Se autodetermina y cuida de sí

¿Cómo evaluar esto?

Muchos miembros de la comunidad educativa se preguntan con toda seriedad cómo se hace para evaluar algo como la autodeterminación y el cuidado de uno mismo. Por un lado se arguye que son cualidades demasiado subjetivas o que no se pueden capturar con un grado satisfactorio de objetividad como sí el conocimiento matemático a través de un examen.

Paradójicamente se pueden ofrecer ejemplos de situaciones que denotan autodeterminación, como cuando un estudiante después de haber reprobado varias veces una materia y preocupado por ello, se decide a aprovechar todo lo que esté a su alcance para lograr aprobar bien el año. Se acerca a sus compañeros que ya han aprobado, busca videos en internet donde se expliquen los temas que no domina bien y se inscribe a un curso intersemestral.

Sin temor a errar, es posible afirmar que muchos docentes de todos los planteles pueden citar ejemplos como este. ¿Qué necesitó un muchacho o muchacha como éste para tomar la decisión de “echarle ganas” y aprobar?

No es difícil notar que, con ayuda de sus padres y amigos o sin ella, ha asumido las consecuencias de sus comportamientos y decisiones pasadas que lo llevaron su situación actual. Evidentemente si durante semanas pasadas prefirió dedicar más tiempo a los videojuegos, a seguir a un *youtuber*, a ver a sus amigos, etc., no dedicó suficiente tiempo para estudiar y ahora la situación le exige más esfuerzo. El hecho de que se haya acercado a otros compañeros para pedir ayuda implica que es consciente de una debilidad y que reconoció que necesitaba solicitar apoyo ante una situación que lo rebasa, al menos por ese momento. Ese mismo acto de solicitar ayuda a compañeros y docentes es un ejercicio de concretar relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.

Nótese que este caso conllevó a poner en juego al menos cuatro atributos de dos competencias genéricas de la categoría que estamos analizando: se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue y elige y practica estilos de vida saludables.

Participa con responsabilidad en la sociedad

Tal vez de las primeras reacciones de diversos miembros de la comunidad educativa ante esta categoría es: ¿cómo voy a evaluar eso si no estamos presentes en las interacciones sociales que tengan los alumnos fuera del aula y que son actos que atañen a la vida dentro de la sociedad? Quizá los más optimistas den una primera solución a esto constriñendo a la vida escolar de los estudiantes.

En este nivel ya podemos encontrar casos similares al anterior ejemplo. Es decir, no es posible llevar un recuento de las acciones responsables con impacto social que realicen los bachilleres fuera de la escuela.

Tampoco es viable seguir a los estudiantes de un plantel para llevar un registro observacional de su comportamiento e interacciones sociales para anotar, desde la subjetividad del observador, si fueron o no responsables.

La tarea de fomentar el desarrollo de las competencias genéricas y de evaluarlas implica:

- Establecer criterios que permitan detectar el desarrollo de las mismas.
- Tener claro que algunas de las competencias genéricas están enunciadas más a manera de guía, de ideal, que nos obliga a analizar primero las habilidades, actitudes y conocimientos que en su conjunto llevan a un desarrollo constante de éstas, pero no llevan al ideal.

Es decir, el objetivo es generar las herramientas para que guíen la conducta y decisiones, por lo tanto no se espera que el bachiller manifieste en todas sus decisiones la máxima expresión de alguna de las competencias genéricas. Es decir, conocerse y valorarse a sí mismo no implica que en todas y cada una de las dificultades que se le presenten a un joven éste actuará analizando previamente sus valores, fortalezas y debilidades.

No obstante se espera que cursar el bachillerato sí implique que tienen herramientas para ser conscientes de sus valores, fortalezas y debilidades. De este modo, la tarea de la comunidad educativa es proporcionar herramientas y verificar que el alumnado las haya asimilado. Para ello es necesario primero revisar los atributos de las competencias, después analizar si existe algún tipo de material que permita abordar el mismo. El siguiente paso consiste en identificar alguna actividad o contenido disciplinar en la que la competencia genérica pueda desplegarse o bien, incluso ayude a desarrollar el contenido.

Por ejemplo, para abordar el atributo *enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades*, puede ser bastante útil enseñar el análisis FODA pero aplicado a uno mismo, una adaptación. Al ser una competencia genérica, es posible subsumirla a casi cualquier asignatura. Desde ética hasta matemáticas. En la primera podría aprovecharse el tema de las teorías sobre la bondad, el bien, el bienestar, etc., y conjugar dicho contenido con el ejercicio de tomar decisiones empleando cualquiera de las teorías que se abordan en la materia junto con un

análisis FODA de uno mismo. De esta manera, la evaluación de la competencia genérica *se conoce y valora a sí mismo* [...] implica enseñar a utilizar el análisis FODA y valorar si el alumno lo hace adecuadamente en situaciones posibles pero ficticias; en donde el bachiller muestre mediante un ejercicio escrito si ya asimiló dicha herramienta.

De esta manera, se logra evaluar mediante una actividad y su respectivo producto lo que en un principio parecía implicar la valoración subjetiva implausible de un comportamiento.

En síntesis, es posible afirmar que las competencias genéricas son el núcleo del desarrollo de la construcción social del conocimiento. Lo que implica respetar las diferencias, expresar opiniones y argumentos con respeto, escuchar ideas que yo no comparto, reconocer cuando necesito ayuda, aprender a analizar lo que requiero para conseguir una meta con ayuda de otros.

El dominio de las competencias genéricas apunta a una autonomía creciente de los estudiantes tanto en el ámbito del aprendizaje como de su actuación individual y social. La Dirección General del Bachillerato establece los siguientes tres lineamientos complementarios, para llevar a cabo su evaluación, registro y seguimiento:

1. La evaluación de las competencias genéricas será de manera transversal.

Cada docente de asignatura implementará una actividad específica que forme parte de un proyecto en dos momentos distintos del semestre, al inicio y al final. De manera que el estudiante realice siete actividades dirigidas específicamente para desarrollar competencias genéricas y sea evaluado por el cambio logrado en los indicadores durante el semestre. Las actividades del proyecto se deberán desarrollar como parte de las actividades de cada asignatura.

2. La evaluación de las competencias genéricas se llevará a cabo mediante actividades de aprendizaje en torno a un proyecto.

Las academias de cada plantel decidirán si se trabaja mediante un proyecto único que conjunte el trabajo de los docentes de todas las asignaturas o si lo hacen con más de un proyecto, en cuyo caso las diferentes competencias tendrán que distribuirse entre las asignaturas para evitar repeticiones innecesarias. También es responsabilidad de las academias definir el espacio de posibilidades temáticas para implementar el proyecto. El subdirector académico tendrá la

responsabilidad de verificar que la propuesta de la academia esté acorde a los ocho lineamientos expuestos.

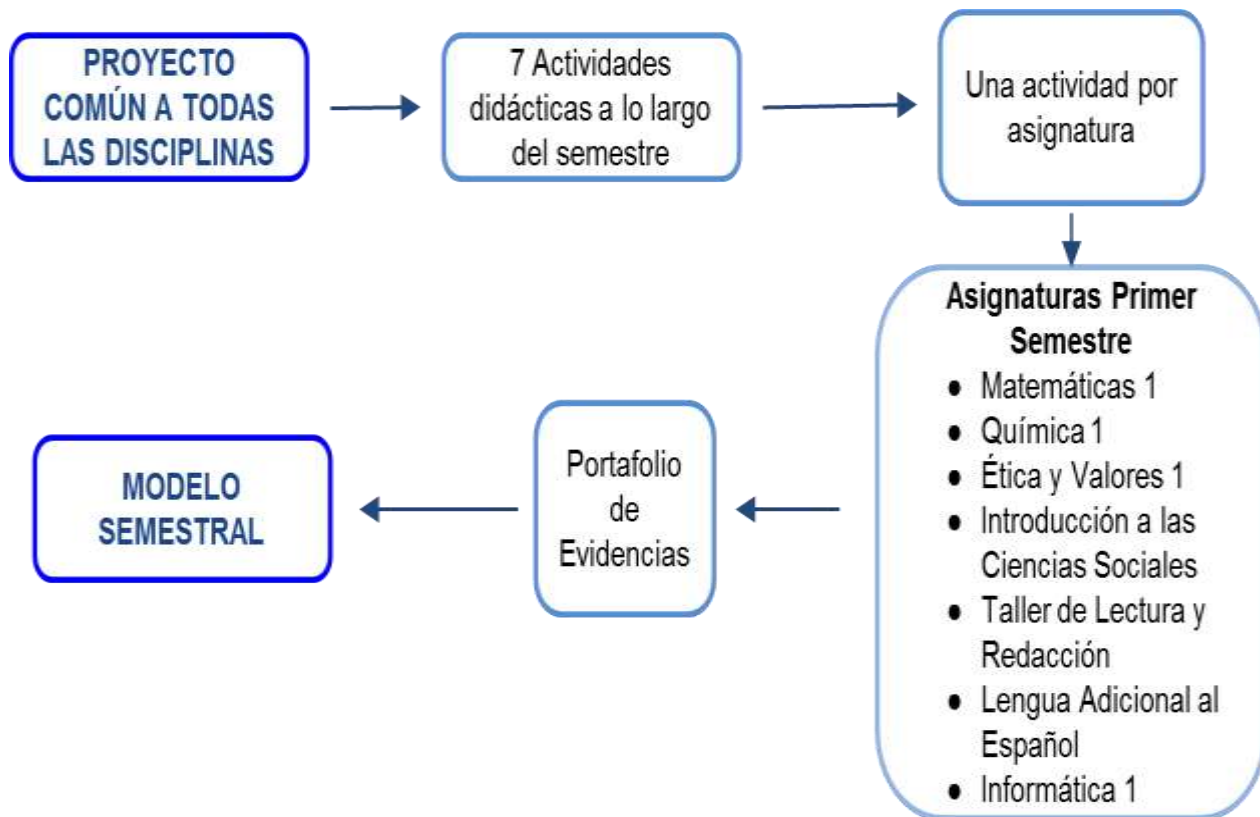
3. Las competencias genéricas tienen que evaluarse de manera formal a través de instrumentos de evaluación auténtica.

Los instrumentos de evaluación darán por resultado un reporte final del logro de los estudiantes, que describirá el nivel de desempeño logrado durante el semestre.

Este reporte describirá el nivel de desempeño logrado durante el semestre. Del primer semestre al quinto los niveles de desempeño serán 1) en proceso, 2) suficiente y 3) satisfactorio; para el sexto semestre los niveles serán los siguientes 1) suficiente 2) satisfactorio y 3) sobresaliente.

La evaluación sumativa de las competencias genéricas estará determinada por el nivel de desempeño logrado cada fin de semestre. Así como la diferencia en el desarrollo de los atributos comparando el nivel de desempeño al inicio y al final. En el caso de que un estudiante no logre un nivel de desempeño de al menos suficiente durante los primeros semestres, esta condición no será motivo de impedir el avance al semestre inmediato superior. No obstante, para que un estudiante concluya el bachillerato de manera satisfactoria, tendrá que lograr un desempeño de al menos suficiente en el sexto semestre.

En los anexos 1 y 2 se muestra un ejemplo de cómo se pueden desarrollar y evaluar las competencias genéricas mediante un proyecto común. En este caso se considera un proyecto de vida con actividades específicas en cada asignatura del primer semestre, donde cada docente se hace responsable de una actividad que se implementaría dos veces, una al inicio del semestre y otra al final. La estrategia se esquematiza en la figura de abajo.



Método de proyectos

Consiste en abordar una situación real que requiera una intervención junto con sus alternativas de solución, a través de los procesos de planeación, ejecución y evaluación. Implica la formulación del problema, la descripción de los fundamentos teóricos y metodológicos para abordarlo además de la organización de las actividades de intervención. También incluye la evaluación del proceso y los resultados.

Generalmente se lleva a cabo a lo largo de varias semanas o meses. Hay dos modalidades:

- En donde se abordan previamente los aspectos teóricos y posteriormente se elabora el proyecto en el que los estudiantes aplican lo aprendido;
- Cuando la adquisición de conocimientos no antecede al proyecto sino que está integrada a este.

El método de proyectos aspira a que los estudiantes adquieran paulatinamente una mayor responsabilidad en su propio aprendizaje, busca enfrentarlos a situaciones que los lleven a rescatar, comprender y aplicar aquello que aprenden como herramienta para resolver problemas o proponer mejoras en el contexto en donde se desenvuelven. Al ser una estrategia que involucra varias disciplinas, tiene relación con una amplia gama de técnicas de enseñanza-aprendizaje, como son: el estudio de casos, el debate, el aprendizaje basado en problemas, etc.

Además de las competencias propias de cada asignatura, los y las estudiantes adquieren y desarrollan un cúmulo de habilidades y actitudes que tienen un impacto en todas las demás disciplinas y son:

Solución de problemas.

Entendimiento del rol en sus comunidades.

Gusto por aprender.

Desarrollo de sentido de responsabilidad.

Hacerse preguntas y mejorarlas.

Debatir ideas.

Diseñar planes de acción y experimentos.

Recolectar y analizar datos.

Establecer conclusiones.

Comunicar sus ideas y descubrimientos a otros.

Manejo de muchas fuentes de información y disciplinas.

Manejar los recursos disponibles, como el tiempo y los materiales.

Trabajo colaborativo.

Usar herramientas cognitivas y ambientes de aprendizaje que motiven a los participantes a representar sus ideas (laboratorios computacionales, hipermedios, aplicaciones gráficas y telecomunicaciones).

Formar sus propias representaciones de tópicos y cuestiones complejas.

Aprender ideas y habilidades complejas en escenarios realistas.

Aplicar sus habilidades a una variedad de contextos.

Construir su propio conocimiento, de manera que sea más fácil para los participantes transferir, retener y pensar la información.

Habilidades sociales relacionadas con el trabajo en grupo y la negociación.

Habilidades profesionales y estrategias propias de la disciplina (por ejemplo: investigaciones históricas, antropología, crítica literaria, administración de negocios, arquitectura, investigación en el campo científico, coreografía).

Habilidades y estrategias asociadas con la planeación, la conducción, el monitoreo y la evaluación de una variedad de investigaciones intelectuales; incluyendo resolución de problemas y hacer juicios de valor.

Habilidades para "aprender a aprender" (por ejemplo: tomar notas, cuestionar, escuchar).

Iniciativa propia.

Persistencia.

Autonomía.

Habilidades metacognitivas (por ejemplo: autodirección, autoevaluación).

Integrar conceptos a través de áreas de diferentes materias y conceptos.

Ligar metas cognitivas, sociales, emocionales y personales con la vida real.

Habilidades para la vida diaria (por ejemplo: conducir una junta, hacer planes, usar un presupuesto).

Habilidades tecnológicas (por ejemplo: saber usar el teclado, utilizar software, hacer mediciones).

Habilidades para procesos cognitivos (por ejemplo: tomar decisiones, pensamiento crítico, resolución de problemas).

Habilidades personales (por ejemplo: establecer metas, organizar tareas, administrar el tiempo).

Esta característica es fundamental para impulsar el uso del método de proyectos para desarrollar y evaluar las competencias genéricas, pues básicamente hace posible abordar cualquiera de las categorías que incluyen a cualquiera de las once definidas en los acuerdos secretariales.

¿Qué es una rúbrica y cómo se construye?

Una rúbrica es una matriz de doble entrada compuesta por indicadores de desempeño y sus correspondientes niveles de logro o desempeño. Estos niveles son descripciones del desempeño de una persona experta, en una competencia determinada, hasta la del desempeño de una persona principiante o novata. Cuántos niveles de desempeño tengan y su denominación varían a

consideración del personal docente que diseña las rúbricas. Se recomienda sin embargo, que se utilicen al menos tres niveles de desempeño, de lo contrario el instrumento dejaría de ser una rúbrica.

El trabajo en academia de los y las docentes es fundamental en el proceso de construcción de la rúbrica. Para que un instrumento como este funcione, es indispensable establecer acuerdos para determinar y redactar los niveles de desempeño de cada uno de los indicadores consensuados para una actividad de aprendizaje. El trabajo colegiado para generar y redactar estos elementos evita que la evaluación cualitativa de una rúbrica se limite a consideraciones subjetivas de un solo docente.

A continuación se presenta un breve instructivo para hacer rúbricas, basado en la publicación de Craig A. Mertler (2001).

Diseño de una rúbrica

Paso 1: Examine los objetivos de aprendizaje que se tienen que abordar con la tarea. Esto permite empatar la sucesión de puntajes con los objetivos de la clase, módulo o instrucción.

Paso 2: Identifique atributos específicos observables que los estudiantes tiene que mostrar y los que no tendrían que mostrar en su producto, proceso o desempeño. Especifique las características, habilidades o comportamientos que se persiguen y los errores comunes que se buscan erradicar.

Paso 3: Identifique las características que describen cada atributo. Genere formas de describir dos extremos del desempeño (satisfactorio e insatisfactorio, o en proceso y sobresaliente) para cada atributo identificado en el paso 2.

Paso 4: Describa narrativas meticulosas de lo que sería un desempeño sobresaliente y lo que sería un desempeño pobre (que en términos de desarrollo de competencias en este escrito se ha denominado *en proceso*) incorporando a la descripción todos los atributos. Después describa los niveles más altos y bajos de desempeño combinando los descriptores de todos los atributos.

Paso 5: Complete la rúbrica describiendo los niveles intermedios de desempeño para cada atributo por separado.

Paso 6: Recolectar ejemplares de trabajos de los y las estudiantes que ejemplifiquen cada nivel de desempeño (en cualquier modalidad, trabajo escrito, filmación de una exposición, etc.). Esto le servirá como punto de referencia para otras rúbricas.

Paso 7: Revise la rúbrica en academia tanto como sea necesario. Mantenga la disposición a reflexionar acerca de la efectividad de la rúbrica y revísela junto con sus compañeros docentes antes de la siguiente ocasión que la aplique.

Es importante tener presente que las academias tienen que decidir quién será el actor responsable de compilar el portafolio de los estudiantes de cada grupo de su plantel. La principal responsabilidad del mismo será integrar la evidencia de las siete actividades. Los actores podrán ser: un docente de asignatura, el orientador o el tutor del grupo. El nivel de desempeño logrado por los estudiantes se registrará en un solo formato que contenga las 11 competencias genéricas y los tres niveles posibles de desempeño. En este formato no aparecerán los atributos de las competencias, pues éstos sirven para diseñar las actividades significativas que darán cuerpo al proyecto, las actividades significativas y los instrumentos de evaluación.

La siguiente tabla muestra las principales funciones de los actores educativos en el proceso de desarrollo, evaluación y registro de las competencias genéricas.

Funciones en el proceso de evaluación y registro del desarrollo de competencias genéricas.	
Director de plantel	Coordina a los responsables académicos para la adecuada evaluación y registro de las competencias genéricas y establece contacto con la DGB para el seguimiento adecuado del proceso.
Subdirector	Supervisa la implementación de actividades e instrumentos de evaluación acordados por la academia.
Presidente de academia	Coordina reunión de academia y supervisa que la propuesta de actividades e instrumentos se apegue a estos lineamientos.
Tutores	Establecer contacto permanente con la academia para coadyuvar en la implementación de actividades para desarrollar y evaluar competencias genéricas.
Orientador	Diseñar e implementar instrumentos de autoevaluación para valorar la percepción de estudiantes y docentes sobre el proceso.
Docente	Implementar actividades, registrar el nivel de desempeño logrado en formato digital o el que determine la academia para su adecuado control escolar.

Principales funciones de los actores educativos en el proceso de desarrollo, evaluación y registro de las competencias genéricas.

Fuentes de consulta

Acevedo, P. A. (2005). *Hacia una evaluación auténtica del aprendizaje*. México: Paidós Mexicana, S.

Camacho, S. Ricardo. *Mucho que ganar, nada que perder, competencias: formación integral de individuos*. México: ST Editorial, 2008 p.p. 63

Camacho, S. Ricardo. *Mucho que ganar, nada que perder, competencias: formación integral de individuos*. México: ST Editorial, 2008 p.p. 63

Díaz Barriga, F. y Hernández, G. (2002). *Estrategia Docentes para un aprendizaje significativo*. Mc.Graw Hill. México.

Ley General de Educación. Diario Oficial de la Federación.

Lineamientos de Evaluación del Aprendizaje; Dirección General del Bachillerato, Secretaría de Educación Pública, México; Julio de 2011

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

Programa Sectorial de Educación (PROSEDU) 2013-2018

Anexo 1

Ejemplo de implementación de proyecto para elaborar un Plan de vida con tablas de actividades de acuerdo a la asignatura y sus respectivos instrumentos de evaluación.

Se consideró la asignatura de **Ética y Valores I**, para el inicio del proyecto porque a partir de los contenidos que se abordan en el Bloque II (decisión, congruencia, pensamiento y acción; autonomía y heteronomía) se realiza la actividad 1, con el propósito de que el estudiante comience a cuestionarse cuáles son sus intereses en el ámbito personal, profesional y social. Esto ayudará a que pueda ir distinguiendo entre sus fortalezas y sus áreas de oportunidad en la toma de decisiones futuras.

La actividad 2 a cargo de la asignatura de Introducción a las **Ciencias Sociales** en el desarrollo del Bloque V, de acuerdo a los conceptos de sociedad, clase y grupos sociales en relación al contexto social, pretende que a partir de la actividad 1 en donde se establecieron prioridades individuales a partir de los 3 ámbitos (personal, profesional y social), esto servirá de insumo para el inicio del desarrollo del plan de vida del estudiante, tomando en cuenta el contexto, además de los ámbitos.

Los estudiantes de 1er semestre de bachillerato se encuentran en una dinámica de constantes cambios, incluidos los emocionales que son característicos en esta etapa, el enamoramiento es uno de los temas que forman parte del ámbito personal y de su plan de vida, además de tomar en cuenta que un ámbito personal positivo, se refleja en los ámbitos profesionales y sociales. En la actividad 3, en la asignatura de **Taller de Lectura y Redacción I**, con base en los temas de los Bloques III y VI y tomando en cuenta los conceptos de narración, descripción, exposición argumentación, diálogo y la clasificación de textos personales se propone mediante la lectura y análisis de textos científicos, explicar cuál es el proceso que ocurre a nivel químico cuando una persona se enamora, además de propuestas por parte de científicos para evitar el incremento de los divorcios y reflexionen sobre los argumentos que se les presentan.

Siguiendo con la idea del análisis de textos y el tema del enamoramiento como parte del ámbito personal, en la asignatura de **Matemáticas I**, los Bloques VI y VII, tienen como aprendizajes esperados la ecuación lineal, el reconocimiento de variables, solución de problemas con lenguaje algebraico. Para la actividad 4 se le pide al estudiante resolver una ecuación derivada de un texto científico acerca de calcular el tiempo determinado que puede durar una relación de pareja a partir

de ciertas variables consideradas en el artículo. Con esto además de abarcar los contenidos de los bloques antes mencionados de manera puntual, también se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera dinámica e interesante para el estudiante.

En los artículos de divulgación científica se habla de sustancias químicas que juegan un papel importante en el proceso del enamoramiento, en la actividad 5, a través de los contenidos del Bloque IV, de la asignatura de **Química I**, en donde el estudiante describe, utiliza, comprueba, ubica, identifica y reconoce los elementos de la tabla periódica. Las actividades están planeadas para relacionar los elementos de la tabla periódica y los componentes químicos que intervienen en el enamoramiento.

Como ya se ha mencionado anteriormente, el ámbito personal es un factor elemental para un desarrollo positivo de lo profesional y lo social, la toma de decisiones no sólo se reduce a la búsqueda correcta de una pareja, el cuidarse a sí mismo a partir de buenos hábitos como el hacer ejercicio y una buena alimentación, forma parte importante de las decisiones personales. A través de la asignatura **Lengua Adicional al Español I** en el Bloque III, la actividad 6 pretende que el estudiante comprenda la importancia de no postergar aquello que resulta de vital importancia como el cuidado de la salud. Aplicando el presente progresivo, el cual es el contenido de este bloque, el estudiante podrá conocer cuáles son las consecuencias de postergar y minimizar aspectos relevantes para su bienestar. Mediante la investigación de artículos de divulgación científica y la interacción con sus compañeros, podrá analizar pros y contras de la procrastinación de planes.

Por último, para la actividad 7 la asignatura de **Informática I** también con el propósito de hacer hincapié a la influencia que ejerce el ámbito personal en lo social y lo profesional, considerando que el medio ambiente que rodea al estudiante forma parte de su bienestar como individuo; a partir de los contenidos del Bloque 4 qué son; las presentaciones electrónicas como un medio para mostrar a los demás su interés por un tema en particular y tomando como punto de partida las acciones que puede emprender para el cuidado del medio ambiente, se proponen actividades en las que el estudiante realice presentaciones electrónicas con el fin de mostrar interés por uno de los temas relacionados con el deterioro del medio ambiente, con el objetivo de presentar su iniciativa ante las autoridades ya sea regionales o locales del plantel al que pertenece. A cada actividad le corresponde dos tablas y una rúbrica, en el Anexo 2 se muestran con detalle.

PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES POR ASIGNATURA

Secuencia Plan de vida PRIMER SEMESTRE	ACTIVIDADES	ASIGNATURA
Actividad 1	Autoconocimiento	Ética y Valores 1. Bloque 2. <u>Competencia 1.</u> Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
Actividad 2	Empezar planificación a partir de preguntas detonadoras que ayudarán a ubicar las metas y planes a futuro del alumno.	Introducción a las Ciencias Sociales Bloque 5 <u>Competencia 6.</u> Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva
Actividad 3	Participando a futuro: Lectura de artículos científicos relacionados con el proceso del enamoramiento.	Taller de lectura y redacción. Bloque 3 y 6 <u>Competencia 10.</u> Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales. <u>Competencia 9.</u> Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
Actividad 4	Relacionar la duración de la vida en pareja, realizando un ejercicio a partir de un artículo de divulgación científica acerca de una ecuación que puede aplicarse en situaciones reales.	Matemáticas 1. Bloque 6 y 7. <u>Competencia 5.</u> Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.

<p>Actividad 5</p>	<p>Relacionar las expresiones simbólicas del enamoramiento (en tanto fenómeno bioquímico), sus rasgos observables, ya sea a simple vista, mediante instrumentos o modelos científicos. Elementos de la tabla periódica involucrados en la bioquímica del enamoramiento.</p>	<p>Química 1. Bloque 4 <u>Competencia 7.</u> Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida. <u>Competencia 2.</u> Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros. <u>Competencia 8.</u> Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.</p>
<p>Actividad 6</p>	<p>Hacer lectura o lecturas de divulgación científica sobre el exceso de ejercicio y régimen alimenticio estricto (procrastinación). Hacer ejercicio de toma de decisiones a partir de un dilema extraído de la lectura (procrastino o no?, cuándo hacer ejercicio excesivamente es malo)</p>	<p>Lengua adicional al español. 1 Bloque 3 <u>Competencia 3.</u> Elige y practica estilos de vida saludables.</p>
<p>Actividad 7</p>	<p>Solicitar una presentación electrónica sobre algún tema referente a mejorar en medio en el que vive</p>	<p>Informática 1. Bloque 4 <u>Competencia 11.</u> Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica con acciones responsables. <u>Competencia 4.</u> Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.</p>

Anexo 2

La primera tabla especifica el atributo de la competencia que se aborda con la actividad. La segunda muestra los pasos en los que se divide cada una: finalmente se muestra la rúbrica que se propone para evaluar la competencia en cuestión.

Actividad 1				
Objetivo: lograr una lista equilibrada entre los tres ámbitos de cosas que te gustan				
Asignatura responsable: ÉTICA Y VALORES 1.				
Secuencia	Organización	Competencia genérica	Atributos	Categoría de competencia
1.1 Escribir una lista de cosas que le gusta hacer.	Individual	Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.	Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.	Aprende de forma autónoma
1.2 Aprender los 3 diferentes ámbitos (profesional, personal y social)	Individual-equipo		Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.	
1.3 Ordenar los elementos de la lista en las categorías (ámbitos)	Individual		Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades. Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones	
1.4 Revisar paso 3	Equipo		Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.	
1.5 Reconstruir y priorizar la lista.	Individual		Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.	

		ATRIBUTOS	TIPO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	FUNCIÓN DE LA EVALUACIÓN
ACTIVIDAD 1: ÉTICA Y VALORES	1. Escribir una lista de cosas que le gusta hacer.	Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.	autoevaluación	cuestionario-test	formativa
	2. Aprender los 3 diferentes ámbitos (profesional, personal y social)	Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.	heteroevaluación	rúbrica	formativa
	3. Ordenar los elementos de la lista en las categorías (ámbitos)	Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades. Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones	heteroevaluación	rubrica	formativa
	4. Revisar lo que piensa otro paso 3	Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.	heteroevaluación	rúbrica	formativa-sumativa
	4.1 Responde comentarios de revisores	Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.	heteroevaluación	rúbrica	formativa-sumativa

ACTIVIDAD 1: ÉTICA Y VALORES

	INDICADORES	En proceso	Suficiente	Satisfactorio
Rúbrica Actividad 1	Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones	Ubica en las categorías adecuadas menos del 60% de las cosas que le gustan	Ubica en las categorías adecuadas entre el 60 y 80% de las cosas que le gustan	Ubica en las categorías adecuadas más del 80% de las cosas que le gustan
	Aporta 3 puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.	Ofrece comentarios generales	Expone al menos un punto de vista mediante la argumentación*1	Expone sus puntos de vista mediante la argumentación*1
	Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta	Manifiesta que sólo su punto de vista es válido / No revisa las aportaciones de sus compañeros o las descalifica*1	Comenta las aportaciones de manera condescendiente o intransigente*1	Busca comprender las aportaciones retomando aspectos positivos y puntos para analizar de manera cortés.*2

*1 Para este nivel entenderemos como argumentación la expresión escrita de las razones que tiene el alumno para decir lo que dice.

*2 Para ubicar a un alumno en este nivel basta con que se cumpla alguna de las dos condiciones.

*3 Entenderemos por cortesía la manifestación escrita de una opinión o una serie de razones sin proferir insultos ni adjetivos peyorativos.

Actividad 2 Objetivo: Relacionar intereses y habilidades para la elección de una carrera profesional.				
Asignatura responsable: INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES.				
Secuencia	Organización	Competencia	Atributos	Categoría de competencia
1. Cuestionario sobre el plan de vida ¿qué es un plan de vida?, ¿qué conozco del plan de vida?, ¿cuáles son las características que debe tener un plan de vida?, ¿cuáles son las principales opciones de mi plan de vida?, posteriormente realizará un reporte en donde justifique sus opciones antes expuestas en el organizador gráfico.	Individual	Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética	Pienso Crítica y Reflexivamente
2. Realizan una red semántica con los siguientes estímulos: 1. Mis habilidades son 2. Mis características personales son 3. A mí me gustaría estudiar 4. La o las asignaturas que menos se me han facilitado 5. La o las asignaturas que más se me ha facilitado	Individual		Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética	
3. Realizar un ensayo en donde identifiquen las distintas problemáticas presentes en su comunidad y las asocien con los campos de acción de Ciencias Experimentales, ciencias Sociales, humanidades, etc., según sea el caso.	Individual		Elige fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.	
4. Elegir una carrera profesional que le llame la atención. Investigar y realizar un organizador gráfico identificando las características de esta, incluyendo las económicas, de oportunidad y de crecimiento.	Individual		Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.	
5. Elaborar un reporte escrito y preparar una exposición sobre cuáles serían las razones por las que elegiría esa carrera profesional	Equipo		Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.	

UNA PRIMERA PLANIFICACIÓN	Secuencia	Atributos	Tipo de evaluación	Instrumento	Función de la evaluación
ACTIVIDAD 2 INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES	2.1 El alumno realizará un organizador gráfico a partir de las preguntas ¿qué es un plan de vida?, ¿qué conozco del plan de vida?, ¿cuáles son las características que debe tener un plan de vida?, ¿cuáles son las principales opciones de mi plan de vida?, posteriormente realizará un reporte en donde justifique sus opciones antes expuestas en el organizador gráfico.	Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética	autoevaluación	Rúbrica	Formativa-sumativa
	2.2 El alumno realizará una red semántica, en donde mencione sus principales características (físicas, intelectuales y emocionales) e intereses personales.	Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética	autoevaluación	Rúbrica	Formativa-integradora
	2.3 El alumno realizará un diagrama de pescado o Ishikawa, donde el alumno mencione las principales problemáticas del contexto al que pertenece.	Elige fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.	heteroevaluación	Rúbrica	Formativa-sumativa
	2.4 El alumno realizará un organizador gráfico, en donde identifique las características principales de la carrera profesional que desea estudiar.	Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.	heteroevaluación	Rúbrica	Formativa-sumativa
	2.5 El alumno elaborará un cuadro comparativo, exponiendo los aspectos que conoce y desconoce de la carrera profesional que le llame la atención.	Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.	heteroevaluación	Rúbrica	Formativa-sumativa

ACTIVIDAD 2: INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES

ACTIVIDAD 2.1.	<i>*Es necesario tener una taxonomía de habilidades de pensamiento para aclarar que se está exigiendo al pensamiento de los estudiantes.</i>			
	INDICADORES	En proceso	Suficiente	Satisfactorio
	ORGANIZADOR GRÁFICO: Datos de ingreso y procesamiento de información.	Define el concepto de plan de vida.	Enumera las características que debe contener un plan de vida	Selecciona y ordena de manera prioritaria sus opciones de plan de vida.
	REPORTE: Desarrollo de habilidades de razonamiento.	1	2	3
		Argumentación lógica en la elección de sus prioridades y opciones.	Pronostica de acuerdo a sus intereses.	Formula hipótesis de acuerdo a las elecciones, intereses y prioridades.

ACTIVIDAD 2: INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES

	INDICADORES	En proceso	Suficiente	Satisfactorio
ACTIVIDADES 2.2 y 2.4	Apariencia, organización, ortografía, puntuación y gramática.	El formato no ayuda a organizar visualmente el material. Además presenta: más de 7 errores ortográficos o de puntuación. Más de siete errores gramaticales.	La organización del mapa es confusa y presenta de tres a cinco errores ortográficos y gramaticales	Usa títulos y subtítulos para organizar visualmente el contenido. Presenta menos de tres errores ortográficos o de puntuación y gramaticales.
	Representación del proceso o idea.	La representación no es adecuada y hace difícil la interpretación de los mismos.	La representación es adecuada pero la interpretación de los mismos es algo difícil. Ordenada y relativamente atractiva.	La representación coincide con los datos y es fácil de interpretar. Bien diseñada, ordenada y atractiva. Colores usados para ayudar a legibilidad de gráfico.
	Calidad de la información.	En la información mostrada en el esquema o diagrama no se observa la relevancia.	En la información mostrada en el esquema o diagrama se observan: relevancia, aunque no queda mucha claridad y definición en el desarrollo del tema.	En la información mostrada en el esquema o diagrama se observan: claridad, definición, relación con el tema principal, relevancia y contribución al desarrollo del tema.
	Clasificación de la información	Los datos en el esquema o diagrama son imprecisos.	Los datos en el esquema o diagrama están organizados, pero no son muy precisos y dificulta la lectura.	Los datos en el esquema o diagrama están bien organizados, son precisos y fáciles de leer.

ACTIVIDAD 2: INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES

	INDICADORES	En proceso	Suficiente	Satisfactorio
ACTIVIDAD 2.3	Identificar el problema.	No identifica ni define el problema o situación a analizar	Identifica y define el problema, fenómeno evento o situación que se quiere analizar pero no logra plasmarlo en una frase corta y sencilla	Identifica define con exactitud el problema, fenómeno, evento o situación que quiere analizar y lo describe en una frase corta en el recuadro principal o cabeza de pescado.
	Identificar las principales categorías dentro de las cuales pueden clasificarse las causas del problema.	Identifica tres o menos factores que dan origen al problema	Identifica sólo cinco factores que dan origen al problema como categorías, se ubican independientemente en las espinas del pescado.	Define al menos 6 factores o agentes generales que dan origen a la situación que se quiere analizar y que hacen que se presente de una manera determinada. Identifica categorías que debe ubicarse independientemente en las espinas principales del pescado.
	Identificar las causas.	Identifica diez o menos aspectos específicos	Identifica trece aspectos específicos y los ubica en las espinas menores del mapa como sub causas.	Identifica 13 aspectos específicos y los ubica en las espinas menores del mapa como sub causas.
	Presentación del esquema	La entrega no fue hecha en tiempo y forma, además no se dio en el formato preestablecido por el docente.	La entrega fue hecha en tiempo y forma, no fue en el formato preestablecido.	La entrega fue hecha en tiempo y forma, con limpieza y en el formato preestablecido (impreso o digital).

ACTIVIDAD 2: INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES

ACTIVIDAD 2.5	INDICADORES	En proceso	Suficiente	Satisfactorio
	Elementos a comparar	No enuncia los criterios de comparación	Faltan algunos criterios esenciales para la comparación	identifica todos los criterios de comparación
	Características	No enuncia las características a comparar	Las características elegidas son mínimas	Las características elegidas son suficientes y pertinentes.
	Identificación de elementos conocidos y desconocidos	No identifica los elementos conocidos y desconocidos, e la carrera profesional investigada.	Identifica algunos elementos conocidos y desconocidos de la carrera profesional investigada.	Identifica de manera clara los elementos conocidos y desconocidos de la carrera profesional investigada.
	Presentación del esquema	La entrega no fue hecha en tiempo y forma, además no se dio en el formato preestablecido por el docente.	La entrega fue hecha en tiempo y forma, no fue el formato preestablecido por el docente.	La entrega fue hecha en tiempo y forma, con limpieza y en el formato preestablecido por el docente (impreso o digital).

Actividad 3					
Objetivo: Expone sus ideas, argumentos y conceptos de manera lógica y creativa, escuchando y respetando las ideas de los demás.					
Asignatura responsable: TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN.					
Secuencia	Organización	Competencia	Atributos	Categoría de Competencia	
1. Realizar la lectura de artículo, "la ciencia del amor" y "biotecnología para tratar el mal de amor" para análisis del texto	Individual	Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado	Participa con responsabilidad en la sociedad	
2. Realizar el proceso de lectura (prelectura, lectura y poslectura) escribiendo como se llevó a cabo	Individual		Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado		
3 En equipos hacer lista de pros y contras respecto al uso de fármacos para intervenir en el proceso del enamoramiento y tomar una postura acerca del debate en cuestión.	Individual		Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional. Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.		
4. De acuerdo a los textos antes leídos, solicitar ubicar las características que tiene un texto técnico y científico señalando si cumple con: objetividad, universalidad, especialización, precisión y verificabilidad.	Individual		Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo		Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado
5. Solicitar la redacción y compartir de manera oral una reflexión sobre cómo sería una sociedad utópica en donde fuera totalmente aceptado el uso de fármacos para intervenir en el proceso del enamoramiento, tomando en cuenta específicamente que cambiarían las relaciones entre las personas a partir de esto.	Individual		Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.		

PARTICIPANDO A FUTURO	Secuencia	Atributos	Tipos de evaluación	Instrumento de Evaluación	Función de la evaluación
ACTIVIDAD 3: TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN	1. Realizar la lectura de artículo, "la ciencia del amor" y "biotecnología para tratar el mal de amor" para análisis del texto, de manera que se identifiquen las ideas clave del texto.	Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado	Heteroevaluación	Rúbrica	Formativa-sumativa
	2. Realizar el proceso de lectura (prelectura, lectura y poslectura) escribiendo como se llevó a cabo; de manera que se identifiquen las ideas clave del texto.	Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado	Heteroevaluación	Rúbrica	Formativa-sumativa
	3 En equipos hacer lista de pros y contras respecto al uso de fármacos para intervenir en el proceso del enamoramiento y tomar una postura acerca del debate en cuestión.	Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional. Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.	Coevaluación	Rúbrica	Formativa-integradora
	4. De acuerdo a los textos antes leídos, solicitar ubicar las características que tiene un texto técnico y científico señalando si cumple con: objetividad, universalidad, especialización, precisión y verificabilidad.	Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado	Heteroevaluación	Rúbrica	Formativa-sumativa
	5. Solicitar la redacción y compartir de manera oral una reflexión sobre cómo sería una sociedad utópica en donde fuera totalmente aceptado el uso de fármacos para intervenir en el proceso del enamoramiento, tomando en cuenta específicamente que cambiarían las relaciones entre las personas a partir de esto.	Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.	Heteroevaluación	Rúbrica	Formativa-sumativa

ACTIVIDAD 3: TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN

Rúbrica Actividad 3	INDICADORES	En proceso	Suficiente	Satisfactorio
	Captar la atención	El párrafo introductorio no es interesante y no es relevante al tema.	El párrafo introductorio tiene un elemento que atrae la atención del lector, pero este es débil, no es directo o es inapropiado para la audiencia.	El párrafo introductorio tiene un elemento apropiado que atrae la atención del lector. Esta puede ser una afirmación fuerte, una cita relevante, una estadística o una pregunta dirigida al lector.
	Enfoque o idea principal	La idea principal no menciona el tema y ni los puntos a discutir	La idea principal nombra el tema del ensayo, no incluye los puntos principales a discutir.	La idea principal nombra el tema del ensayo y esquematiza los puntos principales a discutir
	Apoyo a la opinión	No incluye elementos de evidencia ni ofrece contra-argumentos	Incluye un elemento de evidencia (hechos, estadísticas, ejemplos, experiencias de vida real) que apoya la opinión del autor	Incluye 3 o más elementos de evidencia (hechos, estadísticas, ejemplos experiencias de la vida real) que apoyan la opinión del autor, el escritor ofrece un contra-argumento
	Secuencia	Muchas de las ideas secundarias o contra-argumentos no están en orden lógico esperado, lo que hace que el ensayo sea muy confuso.	Los argumentos o ideas secundarias están presentados en orden más o menos lógico que hace razonablemente fácil seguir las ideas del autor.	Los argumentos o ideas secundarias se presentan en un orden lógico y hacen que las ideas del autor sean fáciles e interesantes de seguir.
	Fuentes	Muchas fuentes no son confiables y/o están citadas correctamente.	Todas las fuentes usadas para las citas, las estadísticas y los hechos son creíbles y la mayoría están citadas correctamente.	Todas las fuentes usadas para las citas, las estadísticas, y los hechos son creíbles y están citadas correctamente

Actividad 4				
Objetivo: Interpreta resultados obtenidos mediante procedimientos matemáticos y los contrasta con situaciones reales.				
Asignatura responsable: MATEMÁTICAS				
Secuencia	Organización	Competencia	Atributos	Categoría de Competencia
1. Realizar la lectura "Las matemáticas y el amor", analizando las posibilidades de funcionalidad de las variables que ahí se representan.	En equipo	Desarrolla Innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.	Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones	Piensa Crítica y reflexivamente
2. De acuerdo a la lectura anterior, solicitar que se realicen ejemplos utilizando la ecuación que se menciona en el artículo.	En equipo		Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de los pasos contribuye al alcance de un objetivo.	
3. Solicitar graficar algunas muestras de los ejemplos obtenidos con la actividad pasada.	Individual		Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez	
4. Interpretar los datos obtenidos de las actividades anteriores y realizar una presentación en power point, para exponer en clase.	Individual-Equipo		Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.	

Con la fórmula resultante se puede determinar el tiempo que podría durar una potencial o actual relación. La fórmula es la siguiente:

$$L = 8 + 0,5Y - 0,2P + 0,9Hm + 0,3Mf + J - 0,4G - 0,5(Sm - Sf) + I + 1,5C$$

L: la duración en años que se predice

Y: el número de años por las que las dos personas se han conocido antes de que la relación se volviera seria.

P: el número sumado de parejas anteriores de ambas personas.

Hm: importancia que el hombre otorga a la honestidad en la relación.

Mf: importancia que la mujer otorga al dinero en la relación.

J: importancia que ambos otorgan al sentido del humor (sumados)

G: importancia que ambos otorgan a la buena apariencia (sumados)

Sm y Sf: importancia que ambos otorgan al sexo.

I: importancia que se le da a tener buenos suegros (sumados)

C: importancia que se le entrega a los niños en la relación (sumados)

Todas las mediciones en grado de importancia poseen una escala de 1 a 5, donde 1 no es importante para nada y 5 es extremadamente importante.

INTERACCIÓN CON LOS DEMÁS	Secuencia	Atributos	Tipo de evaluación	Instrumento de Evaluación	Función de la Evaluación
ACTIVIDAD 4: MATEMÁTICAS I	1. Realizar la lectura "Las matemáticas y el amor" y solicitar un análisis los datos más relevantes a través de un mapa semántico. http://www.accionpreferente.com/ciencia/matematicos-dicen-haber-descubierto-la-formula-del-amor/	Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones	Autoevaluación	SQA	Formativa-sumativa
	2. De acuerdo a la lectura anterior, solicitar ejemplo a partir de una encuesta a diversas personas de la comunidad, con el fin de poner en práctica la realización de la ecuación.	Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de los pasos contribuye al alcance de un objetivo.	Heteroevaluación	Rúbrica	Formativa-sumativa
	3. Solicitar graficas de los datos obtenidos en la actividad pasada, realizando un diagnóstico por medio de un diagrama de flujo.	Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez	Heteroevaluación	Rúbrica	Formativa-sumativa
	4. Interpretar los datos obtenidos de las actividades anteriores y realizar una presentación en power point, para exponer en clase, para la elaboración de una conclusión grupal.	Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.	Heteroevaluación	Rúbrica	Formativa-sumativa

ACTIVIDAD 4: MATEMÁTICAS

RÚBRICA ACTIVIDAD 4	INDICADORES	En proceso	Suficiente	Satisfactorio
	Categorización	Las categorías elegidas no permiten sintetizar la información	Las categorías de elegidas permiten sintetizar casi toda la información.	Las categorías elegidas permiten sintetizar la información de una manera clara.
	Ideas principales	No se reflejan las ideas principales del texto	Las mayor parte de las ideas del texto fueron contempladas	Las ideas más importantes del texto fueron contempladas
	Organizador gráfico	El organizador gráfico no es una herramienta de apoyo para comparar las ideas.	El organizador gráfico es una buena estrategia para expresar ideas del texto, aunque con falta de claridad.	El organizador gráfico es una estrategia efectiva para expresar las ideas más relevantes del texto
	Elementos visuales	El organizador gráfico no cuenta con ningún elemento visual que facilite la lectura y contribuya a la organización de las ideas.	El organizador gráfico contiene algún elemento visual de apoyo para la organización de la información y la claridad de la lectura.	El organizador gráfico contiene elementos visuales (color, imagen y formas) que enriquecen y apoyan la organización de las ideas
	Coherencia y Organización de la Presentación.	Descripción incorrecta del tema. Excesivo uso del texto en todas las diapositivas, sin imágenes, ni tablas, ni esquemas.	Descripción ambigua del tema, Excesivo uso del texto en la mayoría de las diapositivas, poca claridad en tablas y esquemas, pobremente elaborados.	Descripción clara y sustancial del tema. Uso de imágenes, esquemas, tablas elaborados claramente, más que un texto corrido en todas las diapositivas

Actividad 5				
Objetivo: Relacionar las expresiones simbólicas del enamoramiento (en tanto fenómeno bioquímico), sus rasgos observables, ya sea a simple vista, mediante instrumentos o modelos científicos. Elementos de la tabla periódica involucrados en la bioquímica del enamoramiento.				
Asignatura responsable: QUÍMICA I				
Secuencia	Organización	Competencia	Atributo	Categoría de competencia
1. Leer ¿Qué es el amor? Respuesta desde la Biología o Realizar la lectura de artículo, "la ciencia del amor" y "biotecnología para tratar el mal de amor"	Individual	Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.	Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.	Aprende de forma autónoma
2. Buscar las fórmulas de la serotonina, oxitocina y dopamina	Individual		Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.	
3. Leer el siguiente artículo sobre la "Química del amor" para elaborar el esquema químico	Individual	Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.	Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.	Trabaja en forma colaborativa
4. Solicitar la realización del modelo de la estructura química del proceso del enamoramiento	Individual		Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.	
5. Organizar un debate sobre el tema de que tan factible es el uso de la biotecnología para alargar el proceso químico del enamoramiento.	Equipo		Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.	

MI ÁMBITO PERSONAL	Secuencia	Atributos	Tipo de Evaluación	Instrumento de Evaluación	Función de la Evaluación.
ACTIVIDAD 5: QUÍMICA	1. Realizar la lectura ¿Qué es el amor? Respuesta desde la Biología o Realizar la lectura de artículo, "la ciencia del amor" y "biotecnología para tratar el mal de amor" para análisis del texto. http://www.comoves.unam.mx/numeros/articulo/147/que-es-el-amor-respuestas-desde-la-biologia/ / http://www.sophimania.pe/ciencia/medicina-salud-y-alimentos/biotecnologia-para-tratar-el-mal-de-amor-una-receta-peligrosa/	Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.	Heteroevaluación	Rúbrica	Formativa-sumativa
	2. Buscar las fórmulas de la serotonina, oxitocina y dopamina, ubicando los componentes químicos de la tabla periódica por los que están compuestas.	Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.	Heteroevaluación	Rúbrica	Formativa-sumativa
	3. Leer el siguiente artículo sobre la "Química del amor" y elaborar el esquema de la fórmula del enamoramiento. http://www.revista.unam.mx/vol.9/num11/art90/art90.pdf	Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.	Heteroevaluación	Rúbrica	Formativa-sumativa
	4. Solicitar la realización del modelo de la estructura química del proceso del enamoramiento, con materiales reciclables, siendo lo más creativo posible para ponerlos en exposición.	Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.	Heteroevaluación	Rúbrica	Formativa-sumativa
	5. Organizar un debate sobre el tema de que tan factible es el uso de la biotecnología para alargar el proceso químico del enamoramiento. Haciendo hincapié en las ventajas y desventajas físicas, sociales y emocionales del ser humano. http://quo.mx/revista-quo/2014/02/13/drogas-para-mantener-la-llama-del-amor	Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.	Heteroevaluación	Rúbrica	Formativa-sumativa

ACTIVIDAD 5: QUÍMICA

Rúbrica Actividad 5 (modelo de estructura química)	INDICADORES	En proceso	Suficiente	Satisfactorio
	Tema principal y representatividad	No contienen elementos visuales descriptivos relacionados con el tema principal	Contiene pocos elementos visuales descriptivos relacionados con el tema principal	Contiene algunos de los elementos visuales descriptivos relacionados con el tema principal
	Organización	El modelo no se encuentra estructurado visualmente y no está acorde al proyecto del tema	El modelo se encuentra muy poco estructurado visualmente acorde al tema y proyecto	El modelo se encuentra con algunas diferencias de estructura visual acorde al proyecto y tema
	Conexiones de conceptos	Las ideas que se representan no tienen lógica en el tema	Las ideas que se representan carecen de lógica, poco entendibles y relacionados con el tema	Las ideas que se representan se encuentran en forma lógica y relacionados con el tema
	Creatividad de diseño	El modelo representativo carece de originalidad y no contiene aportaciones	El modelo representativo es único y original, pero no está apegado a los conceptos específicos del tema	El modelo representativo es único y original y cuenta con algunas aportaciones de los conceptos establecidos en el tema

ACTIVIDAD 5: QUÍMICA

Rúbrica Actividad 5 (debate)	INDICADORES	En proceso	Suficiente	Satisfactorio
	Información	La información presenta varios errores, no siempre fue clara	La mayor parte de la información en el debate fue presentada de forma clara pero no siempre precisa.	La mayor parte de la información del debate fue clara y precisa.
	Comprensión del tema	El equipo demostró un adecuado entendimiento del tema, sin claridad en el momento de presentar.	El equipo parecía entender los puntos principales del tema y los presentó con facilidad.	El equipo entendió claramente el tema a profundidad y presentó sus conclusiones con facilidad.
	Rebatir	Los argumentos no fueron precisos y/o relevantes.	La mayoría de los contraargumentos fueron precisos, relevantes, pero algunos fueron débiles.	La mayoría de los contraargumentos fueron precisos relevantes y fuertes
	Estilo de presentación	Uno o más de los miembros del equipo tuvieron un estilo de presentación que no logró mantener la atención del grupo.	El equipo en ocasiones mantuvo un nivel de entusiasmo y en ocasiones captó la atención del grupo.	El equipo mantuvo un cierto nivel de entusiasmo, en cierta forma mantuvo la atención del grupo.

Actividad 6

Objetivo: Utilizar el presente progresivo en las diferentes formas para describir actividades que se están llevando a cabo al momento de hablar y las que ocurrirán en un futuro a través de diálogos y escritos simples.

Asignatura responsable: **LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL.**

Secuencia	Organización	Competencia Genérica	Atributos	Categoría de competencia
1. Solicitar que se realice la lectura del artículo de divulgación científica en donde se trata el tema de procrastinación.	Individual	Elige una práctica de estilos de vida saludable	Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.	Se autodetermina y cuida de sí
2. Realizar una lista de "cosas por hacer" (presente progresivo).	Individual			
3. Investigar artículos que traten el tema de: Consecuencias de hacer ejercicio excesivamente, y Consecuencias de un régimen alimenticio estricto para el cuidado de la salud.	Individual		Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.	
4. Organizar un debate acerca de las razones por las que se puede llegar a convertirse en procrastino.	Equipo		Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean	

PLANEAR A FUTURO	Secuencia	Atributos	Tipo de evaluación	Instrumento de Evaluación	Función de la Evaluación
ACTIVIDAD 6: LENGUA ADICIONAL AL ES- PAÑOL	1. Investigar artículos que traten el tema de: Consecuencias de hacer ejercicio excesivamente, y Consecuencias de un régimen alimenticio estricto para el cuidado de la salud. Realizar un cuadro comparativo de ventajas y desventajas.	Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.	Heteroevaluación	Rúbrica	Formativa-integradora
	2. A partir de la reflexión grupal anterior, realizar una lista de "cosas por hacer" (presente progresivo) que se han ido posponiendo por diferentes circunstancias, incluyendo aquellas que se refieren a el cuidado de la salud.		Autoevaluación	Rúbrica	Formativa-integradora
	3. Investigar artículos que traten el tema de: Consecuencias de hacer ejercicio excesivamente, y Consecuencias de un régimen alimenticio estricto para el cuidado de la salud. Realizar un cuadro comparativo de ventajas y desventajas http://www.huffingtonpost.com/brad-stulberg/health-and-fitness_b_5622445.html http://www.huffingtonpost.com/michelle-may-md/yoyo-dieting_b_1887283.html	Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.	Heteroevaluación	Rúbrica	Formativa-sumativa
	4. Tomando en cuenta el cuadro comparativo, organizar un debate acerca de las razones por las que se puede llegar a convertirse en procrastino y que acciones se deben tomar en cuenta para establecer prioridades.	Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean	Heteroevaluación	Rúbrica	Formativa-sumativa

ACTIVIDAD 6: LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL.

Rúbrica Actividad 6	INDICADORES	En proceso	Suficiente	Satisfactorio
	Información	La información presenta varios errores, no siempre fue clara	La mayor parte de la información en el debate fue presentada de forma clara pero no siempre precisa.	La mayor parte de la información del debate fue clara y precisa.
	Comprensión del tema	El equipo demostró un adecuado entendimiento del tema, sin claridad en el momento de presentar.	El equipo parecía entender los puntos principales del tema y los presentó con facilidad.	El equipo entendió claramente el tema a profundidad y presentó sus conclusiones con facilidad.
	Rebatir	Los argumentos no fueron precisos y/o relevantes.	La mayoría de los contraargumentos fueron precisos, relevantes, pero algunos fueron débiles.	La mayoría de los contraargumentos fueron precisos relevantes y fuertes
	Estilo de presentación	Uno o más de los miembros del equipo tuvieron un estilo de presentación que no logró mantener la atención del grupo.	El equipo en ocasiones mantuvo un nivel de entusiasmo y en ocasiones captó la atención del grupo.	El equipo mantuvo un cierto nivel de entusiasmo, en cierta forma mantuvo la atención del grupo.

Actividad 7				
Objetivo: Emplea presentaciones electrónicas como medio para comunicarse, acerca de un tópico de interés personal.				
Asignatura responsable: INFORMÁTICA 1				
Secuencia	Organización	Competencia Genérica	Atributos	Categoría de Competencia
1. Investiga y explica las características de los conceptos "multimedia" e "interactivo" y la forma en que son utilizados para generar información de manera global.	Equipo	Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones	Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas. Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.	Se expresa y comunica Participa con responsabilidad en la sociedad
2. Solicitar que realicen una presentación de acuerdo al tema: Causas y consecuencias del deterioro ambiental. Realizando sus propias conclusiones acerca de probables soluciones aplicadas en su comunidad. Tomando como guía una página de internet.	Equipo		Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas. Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.	
3. Al término de las presentaciones, realizarán una selección de las mejores propuestas y se realizará la exposición a las autoridades o expertos en el tema.	Equipo		Aplica diferentes estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue. Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.	
4. Realizar una revista electrónica en donde contenga la información reunida	Equipo		Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.	

EL MEDIO EN EL QUE VIVO	Secuencia	Atributos	Tipo de evaluación	Instrumento de evaluación	Función de la Evaluación
ACTIVIDAD 7: INFORMÁTICA	1. En equipos de cuatro, solicitar a los alumnos que investiguen las definiciones y características de "multimedia" e interactivo" y realicen en clase una exposición de lo que encontraron.	Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas. Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.	Heteroevaluación	Rúbrica	Formativa-sumativa
	2. Elegir uno de los blogs sobre problemáticas ambientales para la elaboración de una presentación en power point sobre algún tema de blog que hayan elegido. Http://www.respiro.es/los-mejores-blogs-de-medio-ambiente-y-sostenibilidad/3172/ , aportando conclusiones propias.	Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas. Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.	Heteroevaluación	Rúbrica	Formativa-sumativa
	3. Al término de las exposiciones se hará una selección de las mejores presentaciones a través de la comunidad escolar y se iniciará la gestión de recursos para la invitación de autoridades o expertos en la materia.	Aplica diferentes estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue. Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.	Heteroevaluación	Rúbrica	Formativa-sumativa
	4. Con las acotaciones hechas por parte de los expertos o autoridades en las presentaciones elegidas, se realizará una revista electrónica en donde se publicarán los trabajos y se podrán realizar aportaciones para enriquecer las ideas que sean útiles para ponerlas en práctica en la comunidad.	Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.	Heteroevaluación	Rúbrica	Formativa-sumativa

ACTIVIDAD 7: INFORMÁTICA 1

	INDICADORES	En proceso	Suficiente	Satisfactorio
	Rúbrica Actividad 7	Contenido	La información presentada no está relacionada con el tema principal.	La información presentada está poco relacionada con el tema principal.
La información se encuentra totalmente desactualizada			La información está desactualizada y se incluyen datos con más de 5 años.	La información está actualizada y se incluyen datos con menos de 5 años.
Material Multimedia		No incluye imágenes ilustrativas	Contiene imágenes ilustrativas no pertinentes	Contiene 1-2 imágenes ilustrativas pertinentes al tema
		No incluye ningún video	Incluye uno o más links a videos en sitios externos	Incluye uno o más videos dentro de la publicación
		No incluye ningún link para profundizar	Incluye links para profundizar poco relevantes	Incluye links para profundizar relevantes
Organización		No se utilizan jerarquizadores gráficos o textuales	Se utilizan incorrectamente algunos jerarquizadores	Se utilizan correctamente algunos jerarquizadores
		No se usan categorías o tags.	Se usan solo categorías o sólo tags no pertinentes	Se usan categorías y tags medianamente pertinentes



CARLOS SANTOS ANCIRA
Director General del Bachillerato

José María Rico no.221, Colonia del Valle, Delegación
Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México